

Quedó inaugurado el Año Judicial en Santa Fe

QUEDÓ INAUGURADO EL AÑO JUDICIAL EN SANTA FE

El presidente de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, Dr. Rafael Gutiérrez, dejó formalmente inaugurado el año judicial 2026. Asistió el Gobernador de la Provincia, Maximiliano Pullaro y parte del Gabinete Ministerial. La ceremonia se transmitió en vivo por el canal Youtube del Poder Judicial y fue traducida a la Lengua de Señas Argentina (LSA).

El presidente de la Corte Suprema, Rafael Gutiérrez y los ministros Roberto Falistocco, Eduardo Spuler, Daniel Erbeta, Jorge Baclini, Rubén Weder y la ministra Margarita Zabalza dejaron inaugurado formalmente el **año judicial 2026**.

Asistió el Gobernador de la Provincia,

Lic. Maximiliano Pullaro junto a gran parte de su gabinete de ministros (Ver autoridades presentes).

La ceremonia de apertura del año judicial se encuentra prevista en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe. El artículo que establece dicha competencia sostiene que es la Corte Suprema de Justicia la que inicia anualmente la labor judicial en acto público y solemne (art. 19 inc.15 – LOT).

La **Apertura del Año Judicial** conlleva la lectura del discurso del ministro/a que preside la **Corte Suprema**, en el que por lo general se hace un balance de lo actuado como poder del estado y proyecta y/o sintetiza públicamente, las políticas de administración y gobierno judicial para el año en curso.

El acto fue transmitido en vivo por el **canal Youtube** del Poder Judicial y traducido a la **Lengua de Señas Argentina** (LSA).

AUTORIDADES PRESENTES

Asistieron al Acto de apertura del año judicial, el presidente Provisional de la Cámara de Senadores de la provincia, **TÉC. FELIPE MICHLIG**, la presidenta de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, **CPN CLARA GARCIA**; los ex-Gobernadores de la provincia de Santa Fe y actuales Diputados Provinciales, **DR. ANTONIO BONFATTI y CPN OMAR PEROTTI**, el Intendente Municipal de la ciudad de Santa Fe, **Dr. PABLO POLETTI**, la presidenta de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, **DRA. EMILIA MARIA VALLE**, el presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Chaco, **DR. NESTOR VARELA**, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la provincia de Córdoba y Ex- Presidente de JU.FE.JUS., **DR. DOMINGO SESIN**, el presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Entre Ríos y Vicepresidente Región Litoral Centro de JU.FE.JUS., **DR. GERMAN CARLOMAGNO**; el Ministro del Superior Tribunal de

Justicia de la provincia de Chaco, **Dr. ALBERTO MARIO MODI**; los vocales del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Entre Ríos, **Dr LEONARDO PORTELA** y **DR. MIGUEL ANGEL GIORGIO**; el Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de La Pampa, **Dr. EDUARDO FERNANDEZ MENDIA**; la Diputada Nacional y **LIC. GISELA SCAGLIA**; la Fiscal General del Ministerio Público de la Acusación del Poder Judicial de la Provincia Santa Fe, **Dra. MARIA CECILIA VRANICICH**; la Defensora Provincial del Servicio Público Provincial de Defensa Penal del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, **Dra. ESTRELLA MORENO ROBINSON**; el/los Diputados Nacionales; el Ministro de Gobierno e Innovación Pública de la provincia, **Dr. FABIAN BASTIA**; el Ministro de Justicia y Seguridad de la provincia, **Dr. PABLO COCOCCIONI**; el Fiscal de Estado de la provincia, **Dr. DOMINGO RONDINA**; Senadores y Diputados Nacionales y Provinciales; el Secretario de Justicia de la Provincia, **Dr. SANTIAGO MASCHERONI**; el presidente del Colegio de

Magistrados y Funcionarios de la Provincia, **Dr. IVÁN KVASINA**; el ex-Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Santa Fe, **DR. RODOLFO VIGO**; el ex-Procurador General de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, **Dr. JORGE BOF**; el señor Profesor, **DR. MANUEL ATIENZA** (filósofo y jurista), junto a autoridades académicas, sindicales de la fuerzas de seguridad, de los colegios profesionales, y representantes de las Fuerzas Vivas de la provincia de Santa Fe; público en general.

La ceremonia se llevo a cabo en el Salón de Actos de la Corte Suprema en Santa Fe (San Jerónimo 1551- 1er. piso) y se transmitió en vivo por el canal youtube del Poder Judicial , y fue traducida a la Lengua de Señas Argentinas (LSA).

LINK a transmisión:

https://www.youtube.com/live/z3caP1tEncs?si=_UA_20tvG0xIN33-

Se acompaña el discurso completo:

<https://www.justiciasantafe.gov.ar/index>.

[php/poder-judicial/prensa/discursos/](#)

Santa Fe, 12 de marzo de 2026.

PRENSA / PODER JUDICIAL DE SANTA FE

Imagenes Galeria

















Año
2026